

CRONICAS

CONGRESSO INTERNAZIONALE TOMMASO D'AQUINO NEL SUO VII CENTENARIO

(Roma-Napoli, 17-24 aprile 1974)

Del 17 al 24 de abril ha tenido lugar en Roma y Nápoles el Congreso Internacional Tomás de Aquino en el VII Centenario de su muerte, que ha reunido en la Roma eterna a más de un millar de hombres de ciencia, filósofos y teólogos los más eminentes de todo el mundo, citados allí para reflexionar conjuntamente sobre los problemas de nuestro tiempo, iluminados por la luz del Magisterio del Aquinate. Ha sido un encuentro con Santo Tomás. En cierto modo se trataba de buscar la verdad, que es la gran tarea del intelectual. Y en esta misión Tomás de Aquino nos ayuda, porque él ha descubierto como una medida paradigma del hombre que va en busca de la verdad; el hombre de hoy profundamente preocupado por la solución de los problemas fundamentales. Son tantos los problemas actuales que por nosotros mismos no podríamos resolverlos. Nuestro encuentro con Santo Tomás en este Congreso redobla nuestras fuerzas en este camino.

El programa, pues, no era sólo una evocación histórica del aquinatense, un recrearse en la doctrina siempre cautivante y sugestiva del doctor de Aquino, o en una contemplación más de su método de exposición, tan admirado por propios y extraños, sino considerar esa doctrina y ese método en función de los problemas contemporáneos.

Por eso el tema general del Congreso rezaba así: *El pensamiento de Tomás de Aquino y los problemas fundamentales de nuestro tiempo*. Su desarrollo invitaba a los hombres de pensamiento de todo el mundo a un encuentro vivo, de verdadero diálogo, abierto sin medida a la verdad; que pueda ser a un tiempo espejo de nuestro momento histórico y punto de partida para un porvenir más humano, más cristiano, más perfecto.

El tema general estaba, a su vez, dividido en otros seis que abarcaban los campos de la problemática moderna y contemporánea en relación con Santo

Tomás. Los temas eran estos: I. «Tomás de Aquino en la historia del pensamiento». II. «Dios y la economía de la salvación». III. «El obrar moral». IV. «El ser». V. «El hombre». VI. «El cosmos y la ciencia». Como vemos, la problemática era teológica, moral, metafísica, fenomenológica, antropológica y científica.

Estos temas eran desarrollados en *sesiones plenarias* durante cada mañana de Congreso, y en *secciones* que en número de 24, cuatro por tema, comprendían 40 títulos generales sobre los que había presentadas 29 ponencias y un total de 576 comunicaciones, distribuidas de la siguiente forma: tema I: cinco ponencias y 185 comunicaciones; tema II: cinco ponencias y 116 comunicaciones; tema III: cuatro ponencias y 105 comunicaciones; tema IV: cinco ponencias y 51 comunicaciones; tema V: cinco ponencias y 118 comunicaciones; tema VI: cinco ponencias y los discursos de clausura del Congreso.

Se iniciaron los trabajos del Congreso en el Aula Magna de la Universidad Angelicum de Roma con un discurso del maestro general de la Orden de los Dominicos, P. Aniceto Fernández, que tras un saludo a los congresistas, hizo la introducción a los temas del Congreso, «que son sustancialmente —dijo— los de la gran problemática afrontada por Santo Tomás, y que hoy se proponen en este Congreso a la meditación de teólogos, filósofos, historiadores y hombres de ciencia de todo el mundo».

La ciencia sola —dijo el P. Aniceto Fernández— no puede satisfacer y justificar las inclinaciones más profundas y más nobles del hombre. En el orden natural sólo la filosofía puede justificar e indicar el camino para conseguirlo. Pero también la serie de fallos de los sistemas filosóficos modernos —ligados al neopositivismo y al cientifismo— nos llevan a la necesidad de reconsiderar la trascendencia como necesaria a todas las ciencias, aun a las ciencias positivas y técnicas. En toda ciencia hay algo de universal, esto es, de trascendente. Para salir de la inmanencia debemos recurrir a fuentes distintas de la misma experiencia sensible. Y si es cierto que en el orden del ser Dios es la base y centro de todo, en el orden del conocer humano lo es el conocimiento del mundo sensible a través del cual llegamos al conocimiento de Dios. El método de la filosofía y la metafísica no se distingue sustancialmente del método de las ciencias. Esto estaba presente en Santo Tomás, que ha transferido en la teología el rigor científico.

El cardenal Garrone, prefecto de la Congregación para la Educación Católica, pronunció un discurso sobre «La doctrina de Tomás de Aquino en el horizonte del pensamiento católico de nuestro tiempo».

¿Qué representa Santo Tomás —se preguntó el ilustre purpurado— para el pensamiento católico? En él prima, sobre todo, la santidad, la inteligencia y

el gusto de ser. El sentido y gusto de la existencia conducen al descubrimiento del ser absoluto, hecho supremo de fe.

Santo Tomás —prosiguió el cardenal Garrone— es «el sentido íntimo de la Iglesia». Y aun cuando en la *Summa* no haya tratado sobre la Iglesia, ésta asume, en el capítulo de la cristología de Santo Tomás, un aspecto iluminante conexo con la dimensión esencial de Cristo. Santo Tomás es, por otra parte, «el sentido presente del hombre»; para él el hombre es un «todo». Tal formulación es preciosa para la Iglesia al consentir poner de relieve la correlación entre alma y cuerpo en la unidad humana. Es uno de los motivos de acatamiento de la Iglesia a Santo Tomás, inteligencia viva que, a distancia de siete siglos, en vez de desvanecerse se refuerza y purifica dilatándose en el contexto más actual de la fe.

El P. Domingo Chenú, conocido teólogo del Instituto Católico en París, en su conferencia *Santo Tomás innovador en la creatividad de un mundo nuevo*, puso de relieve el papel de Santo Tomás en la creatividad de un mundo nuevo. En los tiempos de Santo Tomás —dijo Chenú— se estaba desarrollando una dura y profunda crisis, institucional y doctrinal: En la sociedad profana del siglo XIII se trataba de constituir, a veces a través de manifestaciones de violencia, nuevas formas de vida económica y política para liquidar un sistema feudal que había perdido toda razón de ser. En el mundo de la Iglesia, crecían nuevas fraternidades populares que se ponían en confrontación con el aristocracismo monástico.

Tomás de Aquino —dice Chenú— se encontró en el centro de esta «conmoción cultural»; respiró el aire y le purificó la renovada presencia cristiana. Su concepción del hombre selló la ruptura, discreta pero firme, con la antropología agustiniana de importación platónica. El descubrimiento del sujeto-hombre, junto a la afirmación del primado de la conciencia individual, fueron la respuesta de Tomás al dualismo implícito en la concepción de Agustín.

La superación tomista definía la situación ontológica y psicológica mediante la unidad de forma, en la consustancialidad del espíritu y de la materia.

Santo Tomás se sirve y avala, para llenar su obra elemental, de todo recurso cultural y científico y de la metodología aristotélica, pero su originalidad de pensamiento aportó una renovación radical en la «alta ciencia de Dios», la teología. Caso eminente —ha dicho Chenú— que nos importe todavía hoy una lección de audacia en este nuestro tiempo, ásperamente problemático, en el cual sería imposible pensar una teología que rechazase la aportación de la cultura y esquivase su confrontación.

Sobre esta actualidad de Santo Tomás expuso brillantemente su conferencia, *Santo Tomás hoy*, el doctísimo profesor Michele Federico Sciacca, de la Universidad de Génova.

Para muchos —comenzó diciendo Sciacca— ha sido un poco extraño que hayan podido organizarse celebraciones internacionales de Santo Tomás, considerándolo como un dominio perteneciente únicamente al clero, a los seminarios, a la Iglesia. El pensamiento laico ha ignorado al aquinatense, como si éste no tuviese nada que decir al mundo contemporáneo. Pero a quien se adentre en el pensamiento de Tomás de Aquino, no le es difícil descubrir que se trata exactamente de lo contrario.

Sciacca continuó poniendo de relieve la reivindicación del aquinate a propósito de la autonomía de las cosas creadas, de sus derechos y de su ser.

El laicismo moderno, para combatir el clericalismo de otros tiempos, ha ignorado todo esto. Y lo que han hecho laicismo y clericalismo es negarse recíprocamente; nada a la creatura, o todo para la creatura, recíprocamente. El problema es vivísimo también hoy, y Santo Tomás es quien puede evitarlos, dos extremos.

Para demostrar esta actualidad de la doctrina tomista, Sciacca expuso algunos de los puntos centrales del pensamiento de Santo Tomás: sustancia, finalidad y verdadera concepción del hombre, que no es sólo espíritu o sólo cuerpo; problemas éstos que se proyectan también hoy y que en realidad es preciso *sollevarse* para rescatar la filosofía y el pensamiento cristiano del alejamiento de las grandes cuestiones del hombre de hoy.

El profesor Hana, de la Universidad de Gotinga (Alemania), subrayó que este Congreso internacional científico es para un diálogo entre teología y filosofía. Si hoy al tomismo —dijo el profesor germano— tiene un sentido, debe ser integrado en la situación social de nuestro tiempo.

El coordinador del Congreso, P. Abelardo Lobato, decano de la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad de Santo Tomás, hizo ver los criterios que habían presidido la división de los trabajos en las varias sesiones del Congreso, subrayando que la opción por un retorno a Santo Tomás podría concurrir de un modo determinante a resolver la crisis de un mundo exteriorizado.

Ocurre, sin embargo —añadió— que al tomismo le están dadas nuevas aperturas y nuevas posibilidades de integración. Se deberá repetir lo que el mismo Santo Tomás hizo: en vez de rechazar la cultura de su tiempo, la asimiló para enriquecer el mensaje cristiano.

Lobato se extendió brevemente sobre los motivos de la crisis existencial en la cual el hombre se encuentra amarrado entre la utopía y la esperanza. Para recuperar al hombre, preso todo él por lo exterior e incapaz de dialogar consigo mismo, ocurre que la respuesta tomística que se verá durante el Congreso será culturalmente unificante.

Así terminó la sesión inaugural del Congreso, que con sus 1.300 estudiosos

de todo el mundo inscritos en el mismo, por la pluralidad de proveniencia, de lengua, de raza y también de religión, bien podía ser efectivamente definido y llamado internacional.

El tema I del Congreso, al que nos hemos referido, comprendía, además, seis secciones, cuyos títulos son bien significativos y revelan la riqueza de la doctrina tomista: 1) *Las fuentes del pensamiento de Santo Tomás*. 2) *El problema teológico*. 3) *El fundamento de las normas éticas*. 4) *Metafísica y fenomenología*. 5) *La antropología y sus problemas*; y 6) *El mundo*.

Sobre todos estos temas, del mayor interés y actualidad, disertaron congresistas de las más diversas tendencias filosóficas, científicas y hasta religiosas; y todos ellos a la altura que un Congreso como éste exigía.

Una sesión plenaria, seguida de la exposición de las relaciones principales y de numerosas comunicaciones, fue dedicada a un tema tan importante y de todos los tiempos como es el de *la libertad del hombre y su obrar moral*. Intervinieron en esta sesión Yves Congar, de la Comisión Teológica Internacional de París; Joseph Pieper, de Munich; Jean Marie Aubert, de Estrasburgo, y el español Marceliano Llamera, de Torrente (Valencia).

Congar resumió en tres puntos la contribución aportada por la teología tomista en el obrar moral, todavía plenamente válidos. La pneumatología, como dimensión eclesiológica, requiere una profundidad antropológica que nos invita a una más dinámica actividad en el interior de la Iglesia. Santo Tomás nos ofrece, por otra parte, la ética del uso de la libertad personal bajo la guía de la gracia. Y, en último término, el fin de la ley, al menos para la Iglesia, debe ser la caridad, aunque esto resulte —reconoció con amargura— materialmente imposible.

Pieper afirmó que el verdadero centro de la visión del mundo que tiene Santo Tomás es la idea de que el mundo y el hombre tienen la cualidad ontológica de ser algo creado. Y este es el fundamental esplendor y cognoscibilidad y el sentido del antiguo concepto de la «verdad de las cosas»: *omne est verum, o ens et verum convertuntur*.

La tesis de Sartre —concluyó diciendo Pieper— de que una existencia evidentemente contingente, si no está expresamente fundada sobre una voluntad absoluta es simplemente absurda, representa la única alternativa: lo místico o el absurdo. En otras palabras. El ser o es nauseante, o es digno de ser querido. Ser creatura significa —dice el profesor de Munich— que fuimos puestos sobre el camino de la realización que Dios no solamente intenta sino quiere. De aquí que «natura» y «mente» no están necesariamente opuestas.

Tras la sesión de inauguración se celebró la segunda jornada del Congreso en la que iba a exponerse el tema I: *Tomás de Aquino en la historia del pensamiento*, al que estaban dedicadas cinco ponencias y 187 comunicaciones.

Fue presidida la sesión plenaria por el profesor W. Kluehen, de la Universidad de Bonn, con las relaciones de los profesores Ferdinand van Steenberghe, de la Universidad de Lovaina; Octavio Nicolás Derisi, rector de la Universidad Católica de Buenos Aires; Cornelio Fabro, de la Universidad de Perugia; González Alvarez, rector magnífico de la Universidad de Madrid (del que, al no poder asistir al Congreso, se presentó su ponencia), y Antoine Dondeyne, de la Universidad de Lovaina.

En primer lugar, Van Steenberghe, en su relación *Tomás de Aquino ante la crisis del siglo XIII*, trazó el cuadro histórico, político y religioso en el cual se desarrolló el magisterio de Tomás de Aquino, quien emprendió una obra de asimilación y de contestación al aristotelismo radical en la versión renacida de Averroes, naciendo una filosofía nueva, pero no un aristotelismo cristiano.

Cornelio Fabro, en su ponencia, se fijó en la interpretación del acto en Santo Tomás y en Heidegger. Es sabido que dentro del pensamiento moderno, es sobre todo Heidegger quien ha intentado una recuperación del ser. Este hecho sugiere a Fabro algunas reflexiones sobre el encuentro de convergencia-divergencia (como él lo define) entre Heidegger y Santo Tomás. Pero mientras el ser heideggeriano es puesto en el fluir del tiempo por la conciencia humana, al ser de Santo Tomás expresa la plenitud del acto por esencia (Dios) que está en el fondo y raíz de todo ente, como la energía participada que lo constituye a partir de la nada.

El profesor Octavio Nicolás Derisi, obispo y rector de la Universidad argentina de Buenos Aires, en su conferencia *Actualidad del intelectualismo tomista frente al irracionalismo actual*, contrapuso el significado de la «intelectualidad tomista» al «inmanentismo subjetivista e irracional», que es causa de «preeminencia del absurdo» y del «caos de lo impensable», que son signos dramáticos de nuestro tiempo. La ubicación del yo y la justificación del valor ontológico trascendente del realismo tomista, constituyen la aportación acaso más significativa ofrecida por Santo Tomás a la filosofía de la cultura y a la vida misma del hombre contemporáneo.

El profesor de Estrasburgo, Jean Marie Aubert, consideró en su exposición el antagonismo que existe entre libertad y normas éticas. Pero la idea central sobre la ley natural es el carácter reflejo de la regulación ética, como el hombre —imagen de Dios— es en cierto modo su propia providencia, en fuerza de su razón. La interpretación tomista de la ley natural quiere respetar tanto la función de la razón, como el carácter propio de esta vida esencialmente abierta.

Este es el significado de la delicada interacción puesta por Santo Tomás entre ley natural y Derecho natural. Hablar de Derecho natural, oponiéndolo

a la libertad, es contradictorio, ya que la libertad es propiamente la característica esencial de la naturaleza.

La moral tomista, que es sustancialmente teocéntrica, debe también —dijo el profesor valenciano Marcelino Llamera— estar caracterizada en sentido antropológico: es un *motus creaturae rationalis ad Deum*. Y esto, dada la encarnación de Cristo y la formación que El ha querido dar al mundo mediante la gracia. Por eso, no se puede hablar, por tanto, de teología moral, sino de moral teológica de Santo Tomás.

Sobre *Metafísica y fenomenología* versó la comunicación expuesta por el profesor español P. Teófilo Urdániz, de la Universidad de Friburgo, y ahora en España, en la que, con gran profundidad filosófica, hizo la delimitación metafísica y fenomenológica, arrancando de la metafísica aristotélica, subrayando, sobre todo, la metafísica tomística, para fijarse después en la fenomenología en los mejores de sus autores contemporáneos.

Asimismo, muy interesante fue la comunicación presentada por el dominico P. Vitorino Rodríguez, sobre *Antropología actual y antropología tomista*, en la que, con gran conocimiento de la doctrina de Santo Tomás, rebatió algunas concepciones contemporáneas y alguna interpretación dada por autores neotomistas como la distinción de Maritain entre «individuo» y «persona», que si fue pensada por el ilustre filósofo francés como una solución fácil en el difícil problema de la conciliación entre el bien individual y el bien común, no pasa, sin embargo, según dijo el P. Vitorino Rodríguez, de ser una distinción artificial sin sólidos fundamentos antropológicos.

No podía faltar en un Congreso Internacional Tomista el problema de todos los tiempos: *el problema del hombre*, que es el tema por antonomasia de la filosofía y de la historia. Ahora en el Congreso se iba a examinar la problemática del hombre, como había sido interpretada por Santo Tomás y como hoy se presenta.

Presidida por el profesor Raimondo Sigmond, de la Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, de Roma, tuvo lugar una interesante sesión plenaria en la que expusieron muy documentadas relaciones introductivas el profesor Norbert Luyten, de la Universidad de Frisburgo, sobre *Antropología y filosofía de la naturaleza*; el profesor Vergote, de la Universidad Católica de Lovaina, sobre *Libertad y determinismo a la luz del psicoanálisis y de la ontología*, y la del cardenal Karol Wojtyła, arzobispo de Cracovia (Polonia), que versó sobre *La autodeterminación como constitutivo de la persona*.

Dedicada al problema de *El hombre y el Derecho natural*, se reunió la sección 52 del Congreso, en la que había presentadas cerca del centenar de comunicaciones. Presidida la sección por el profesor Ambrosetti, de la Universidad de Módena, y tras hablar éste de *Naturaleza y Derecho en Santo Tomás*

de Aquino; el profesor Paoli, de Ancona, de *Santo Tomás y el Derecho internacional*, y el norteamericano profesor Kottman, de *Controversia en el siglo XVI y XVII de la teoría de Santo Tomás sobre el Derecho natural y el "Jus Gentium"*, expuse yo un resumen de mi propia comunicación, titulada *Naturaleza, naturaleza humana y Derecho natural*.

En mi comunicación hago ver la relación que existe entre los términos naturaleza, naturaleza humana y Derecho natural, ya que, en definitiva, éste no será sino la resultante de los dos términos que lo constituyen: *naturaleza* (naturaleza humana) y *Derecho*.

En efecto, desde la especulación sofista en torno al *nomos* y *physis*, la platónico-aristotélica de *forma* o *esencia*, la romano-medieval de *natura rerum*, hasta la *natur der Sache* de la doctrina de nuestros días, la naturaleza de las cosas y la naturaleza humana, con sus elementos permanentes y comunes, sirven de base para una construcción y afirmación del Derecho natural. Lo «justo natural» de Aristóteles, la *naturalis ratio* de Cicerón y la «común naturaleza» de Séneca y los estoicos, la *naturalis inclinatio* de Ulpiano, el *instinctu naturae*, o *natura et natura* y *natura ut ratio* de San Alberto Magno y Santo Tomás; el *quod est ex et natura sua* o *ex se et natura rerum* de Molina y Suárez y de los autores todos de la Escuela Española del Derecho Natural.

En la comunicación que presenté al Congreso —y ese es el contenido principal de la misma— se expone ampliamente que precisamente en la naturaleza humana y en sus *tendencias naturales* encuentra su fundamento y su contenido y propiedades el Derecho natural en la doctrina de Santo Tomás.

En un texto realmente clásico de la *Summa Theologica* —I-II, q.94.a2—, Santo Tomás, tras afirmar que *secundum igitur ordinem inclinationum naturalium est ordo praeceptorum legis naturae*, enumera esas tendencias naturales fundamentales que reduce a este triple orden: Hay primeramente en el hombre una inclinación que comparte con todos los seres, y que le mueve a conservarse a sí mismo; existe una segunda inclinación, propia también de su naturaleza, pero desde el punto de vista en que conviene con los demás animales; se encuentra, por último, en el hombre, una tercera tendencia o inclinación peculiar suya, propia de su naturaleza racional específica que le mueve al conocimiento de las cosas divinas y a la convivencia social.

En este triple orden de tendencias se fundamentan y de ellas se derivan un conjunto de *principios* y *preceptos* —que forman el Derecho natural objetivo— y unas *facultades* morales —derechos naturales subjetivos—, anteriores uno y otro a las determinaciones del Derecho positivo, el que, desde luego es bien necesario para desenvolver esos principios y preceptos en la coyuntura existencial histórica, o al menos para no contradecirlos. Asimismo,

las propiedades, contenido y fundamento del Derecho natural están en función de esas tendencias de la naturaleza humana.

Por esto, pudo muy bien Cicerón enunciar que la naturaleza del Derecho hay que buscarla en la misma naturaleza del hombre. Y Santo Tomás completó a este respecto: *natura est iusti causa*, o también, *justum est ad quod natura inclinatur*.

Mención especialísima, porque fue sin duda lo más impresionante y emotivo del Congreso, merece la sesión extraordinaria celebrada en el Angelicum a la que asistió S. S. el Papa, que quiso, con su presencia, honrar a Santo Tomás y a todos los congresistas que allí nos reuníamos para proclamar que si la doctrina de Santo Tomás *no está* de actualidad, *es*, sin embargo, siempre actual y perenne, pero que no se recata en aproximarse al pensamiento contemporáneo para enriquecerlo y fundamentar en parte sus afirmaciones. Porque Santo Tomás de Aquino dio, hace siete siglos, la solución que hoy buscan muchos problemas acuciantes de nuestro tiempo.

Tras unas palabras de agradecimiento del maestro general de los Dominicos, el español padre Aniceto Fernández, el Papa Pablo VI nos recordó la grandeza de Santo Tomás bajo el triple aspecto de la virtud moral, encaminada a mostrar y a facilitar el camino de la ascensión del espíritu humano a Dios, de la ciencia filosófica, tan magnificada por León XIII en su notable encíclica *Aeterni Patris*, y de la especulación teológica que, según el mismo célebre documento pontificio y según la connotación histórica, clasifica a Santo Tomás entre los sumos maestros del pensamiento religioso.

Vuestra intervención en este Congreso —continuó el Papa— demuestra que la voz de Santo Tomás no es un simple eco de ultratumba, como la de tantos otros gloriosos pensadores, del cual nuestra moderna cultura se goza en recordar su historia y descifrar el esfuerzo intelectual para penetrar los secretos del universo, o el encontrar en su personal especulación una riqueza de expresiones originales y elegantes, sino que demuestra, sobre todo, que la voz del incomparable aquinatense habla todavía a nuestros espíritus como la de un maestro viviente del que es preciso escuchar la enseñanza por su contenido todavía válido y actual, del cual no pocos reconocen una urgente y no ciertamente abandonada necesidad.

Ya en Nápoles, y en la nueva sede de la Pontificia Universidad de Teología, en Campodimonte, tuvo lugar la sesión plenaria dedicada a la *problemática del ser*.

Intervinieron en esta sesión los profesores Charles Worth, de la Universidad de Melbourne; el alemán Lotz, de la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma; Gustavo Bontadini, de la Universidad Católica de Milán; Philippe,

de la Universidad de Friburgo, y el profesor Giacon, de la Universidad de Padua.

El profesor Lotz, alemán, dedicó particularmente su conferencia a examinar la posición de Heidegger respecto al ser y a la existencia, para hacer ver la diferencia entre el pensador existencialista y Santo Tomás. Y esto —dijo— para disipar algunos equívocos que aparecen en recientes estudios.

El profesor Bontadini afirmó en su ponencia sobre *La concepción clásica del ser y la contribución del tomismo*, que el actual Congreso sobre Santo Tomás será prevalentemente histórico y no meramente teórico. Debemos refutar —dijo— el naturalismo debido al condicionamiento helénico y reconocer que pensadores posteriores a Santo Tomás, desde Scoto a Blondel, han aportado contribuciones para la autenticación de la filosofía cristiana. Esto no disminuye —subrayó el conferenciante— los méritos de Santo Tomás, pero confirma que éstos son hoy reconocidos en una perspectiva más bien histórica que teórica.

Por último, los profesores Giacon, de Padua, y Philippe, de Estrasburgo, hicieron ver que la más importante contribución dada por Santo Tomás a la ontología clásica fue precisamente el haber considerado el ser como acto, concibiendo «el ser» en todos sus significados de nombre y verbo: ser como ente existente, ser como entidad, ser como totalidad de todos los entes.

Sin embargo, se han hecho esfuerzos interesantes para conciliar la ontología de Santo Tomás con la ontología moderna de signo protestante, pero privados —dice Philippe— de realismo y de verdad, no han hecho sino girar en torno al pensamiento de Santo Tomás, intentando eludirlo.

No es preciso oponer un Santo Tomás metafísico a un Santo Tomás teólogo, sino comprender cómo el Tomás metafísico lleva consigo al Tomás teólogo.